

RIO GALLEGOS, 10 de Diciembre de 2018

VISTO:

El Expediente N° 74.544/18 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el reconocimiento del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "II Jornadas de Actualización en Farmacología para Enfermería", bajo la dirección del Mg. Daniel ROMERO, llevado a cabo entre los meses de marzo a junio de 2018, con una duración de VEINTE (20) horas reloj;

QUE la Farmacología estudia la composición, las propiedades además de la acción que tiene cualquier sustancia sobre un organismo vivo;

QUE el mencionado Proyecto pretende brindar las herramientas teóricas necesarias para la correcta intervención al momento del empleo de cualquier sustancia farmacológica considerando los aportes teóricos actualizados y de mayor pertinencia;

QUE el Proyecto de referencia, se enmarcó en el Programa Estilos de Vida Saludable (PREVISA), cuyas directoras son la Mg. Azucena del Valle ROJAS y la Lic. Sara OJEDA, aprobado por Acuerdo 231/04;

QUE el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "II Jornadas de Actualización en Farmacología para Enfermería", se radica en el Instituto de Salud e Interacción Socio-Comunitaria (ISISC);

QUE este Proyecto estuvo integrado, en calidad de dictantes, por Patricia VALLEJOS, Claudia INGA, Miguel GALARZA, Stella BUERA, Valeria MANSILLA IRUSTA y Rosario TORRES;

QUE los destinatarios fueron: estudiantes, docentes de la Lic. en Enfermería, profesionales de Enfermería del Hospital Militar y del Hospital Regional de la ciudad de Río Gallegos;

QUE el objetivo general fue: promover el encuentro de tipo académico, entre el cuerpo formador docente con el claustro de estudiantes de carreras que intervienen directa como indirectamente en el cuidado del sujeto de atención y los profesionales de Enfermería ya insertos laboralmente en diversas instituciones público sanitarias, con el propósito de facilitar el acceso a las nuevas tendencias teóricas y prácticas en el abordaje y atención con implicancia en los cuidados y la administración de sustancias farmacológicas;

QUE los objetivos específicos fueron: 1) difundir los contenidos teóricos en relación a la farmacología, farmacodinamia y cálculos de dosis para la administración farmacológica terapéutica, 2) evidenciar los errores posibles más frecuentes al momento de la administración de sustancias farmacológicas, y 3) desarrollar habilidades/destrezas en el cálculo de dosis farmacológicas y de goteo mediante la resolución de casos clínico hipotéticos;

QUE se trató de una actividad gratuita para los participantes;

QUE de fs. 50 a 52 consta Formulario de Evaluación de Proyectos Especiales de Desarrollo de Actividades de Extensión y Vinculación, conforme lo establecido por la Ordenanza N° 175-CS-UNPA, resultando una evaluación positiva por parte de la Secretaría de Extensión;

QUE tratado en acto plenario se aprueba por unanimidad hacer suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Extensión de la U.A.R.G. (fs. 53 y 54);

QUE el presente trámite se encuadra en el Acuerdo N° 401/15 UNPA-UARG;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTÍCULO 1º.- RECONOCER la realización del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "II Jornadas de actualización en Farmacología para Enfermería", bajo la dirección del Mg. Daniel ROMERO (DNI N° 29.987.967), llevado a cabo entre los meses de marzo a junio de 2018, con una duración de VEINTE (20) horas reloj.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "II Jornadas de actualización en Farmacología para Enfermería", se enmarcó en el Programa Estilos de Vida Saludable (PREVISA), cuyas directoras son la Mg. Azucena del Valle ROJAS

///



A C U E R D O

Nº

662/18

// 2.-

(DNI N° 11.965.042) y la Lic. Sara OJEDA (DNI N° 13.582.690), aprobado por Acuerdo 231/04.-
ARTICULO 3°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "II Jornadas de actualización en Farmacología para Enfermería", se radica en el Instituto de Salud e Interacción Socio-Comunitaria (ISISC).-

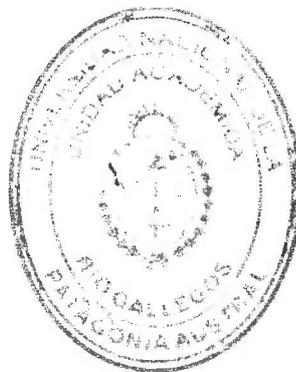
ARTICULO 4°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "II Jornadas de actualización en Farmacología para Enfermería", estuvo integrado, en calidad de dictantes, por Patricia VALLEJOS (DNI N° 28.302.574), Claudia INGA (DNI N° 18.275.188), Miguel GALARZA (DNI N° 26.956.550), Stella BUERA (DNI N° 24.225.915), Valeria MANSILLA IRUSTA (DNI N° 27.842.672) y Rosario TORRES (DNI N° 18.776.884).-

ARTICULO 5°.- ESTABLECER que se trató de una actividad gratuita para los participantes.-

ARTÍCULO 6.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Dirección de Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG